

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARQUIHABITAR INMOBILIARIA C.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En este Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2015, previa convocatoria, se reúnen los Accionistas de la Compañía ARQUIHABITAR INMOBILIARIA C.A., en las instalaciones de la Empresa situada en la Calle Pasaje 3 E6-57 y Gonzalo Zaldumbide (Sector Damer II). Convocados que fueron todos los accionistas de la Compañía de forma personal a cada uno de ellos. Para constituirse en sesión bajo la Presidencia del Señor Ingeniero Néstor Joffre Sánchez Izurieta quien declara Instalada a las 10h00 horas nombrando como secretario al señor Arquitecto Luis Aníbal Jalil Muñoz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1.- Lista de Accionistas. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios. 3.-Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2014. 4.- Conocimiento del Informe de Comisario. El presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión. Una vez constatado el quórum, el Presidente procede a Instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ARQUIHABITAR INMOBILIARIA C.A. A continuación, el Presidente Ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día. PUNTO UNO.- Se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tiene por sí y en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada la lista se comprueba la asistencia de todo el capital social pagado de la Compañía documento que es firmado por el Presidente y Secretario, el mismo que se manda a agregar Expediente de Acta junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas. PUNTO DOS.-Toma la Palabra el señor Secretario Arquitecto Luis Aníbal Jalil Muñoz, quien pone en conocimiento a los Accionistas los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2014, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios. Los señores accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros con sus anexos. PUNTO TRES.- A continuación toma la palabra el Arquitecto Luis Aníbal Jalil Muñoz, Gerente General quien manifiesta: "En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A. y en mi calidad de Gerente General, me permito entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014: En cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y a lo que determina la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ARQUIHABITAR INMOBILIARIA C.A. pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe

sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 horas, firmando para constancia todos los accionistas.



ING. NESTOR J. IZURIETA SANCHEZ
ACCIONISTA-PRESIDENTE
DIRECTOR DE LA JUNTA



ARQ. LUIS ANIBAL JALIL MUÑOZ
ACCIONISTA-GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA